



## **8. Monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.**

En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, el Decreto Reglamentario 2150 de 2017 y la Resolución 19 de 2018, la Fundación Colombina se permite informar:

Que según la declaración de renta presentada por el año gravable 2020, el monto del Patrimonio Bruto a diciembre 31 de 2020 fue de \$ 84.440.000 y el monto del Patrimonio Líquido a la misma fecha fue \$ 0, ya que los pasivos ascendieron a \$187.600.000.